



PER-0125/2010

Lima, 17 de Febrero del 2010

Señor
César Leónidas Gamboa Balbín
Coordinador Programa de Energía
Derecho, Ambiente y Recursos Naturales DAR, Perú
Calle Coronel Zegarra N° 260
Jesus Maria.-

De mi consideración:

Hemos recibido su carta fechada el 12 de febrero, acompañada del documento "Construyendo Gobernabilidad: Aportes al diseño de un Segundo Programa de Gestión Ambiental y Social para la Mitigación de Impactos Indirectos del CVIS 2,3 y 4", el cual, según tenemos entendido, surgió, en parte, de las principales conclusiones resultantes del Conversatorio del 17 de noviembre de 2009, llevado a cabo por su organización, en el marco de su Programa de Energía, Derecho, Ambiente y Recursos Naturales, con la participación de diferentes miembros de la sociedad civil. Los contenidos de ambas ratifican el interés de la sociedad civil en el muy importante proyecto del CVIS 2, 3 y 4.


Agradecemos los comentarios y sugerencias contenidos en su documento, y concordamos en la relevancia de varios de los aspectos allí tratados. Así mismo y dada nuestra participación en el mencionado Foro, nos gustaría resaltar, adicionalmente, la importancia otorgada por la sociedad civil en la ejecución del Primer Programa de Gestión Ambiental y Social para la Mitigación de Impactos Indirectos del CVIS 2,3 y 4 (PGAS CVIS -I), ejecutado por el Gobierno del Perú y financiado parcialmente por la CAF, y los avances generados en su inserción a nivel regional y local. Así mismo, nos parecieron relevantes las sugerencias de los participantes de la sociedad civil relacionadas con la consolidación y continuidad de actividades ya en marcha como procesos de saneamiento de tierras, planes de ordenamiento territorial, certificación de la gestión ambiental municipal, emprendimientos basados en la capacidad productiva local en productos no maderables, entre otros.

Dado que la formulación y puesta en marcha del PGAS CVIS - II está siendo realizada por el Gobierno del Perú a través del Ministerio del Ambiente (MINAM), nos hemos permitido transmitir a dicha entidad las recomendaciones aportadas por ustedes en su documento, para ser analizadas durante la preparación del Segundo Programa.

Agradecemos su atención a la presente y hacemos propicia la oportunidad para expresar nuestra estima y consideración,

Atentamente,




Eleonora Silva Pardo
Directora, Representante

RGG/gip.

Oficina de Representación en Perú
Av. Enrique Canaval Moreyra N° 380 - San Isidro
Telf.: +51 (1) 710-8511 Fax: +51 (1) 716-9885 www.caf.com

